

Beneficios para niños



Alrededor de 4.4 millones de niños reciben aproximadamente \$2.5 billones cada mes porque uno o ambos padres están incapacitados, están jubilados o han fallecido. Ese dinero ayuda a satisfacer las necesidades diarias de la vida para los miembros de la familia y para hacer posible que los niños terminen la escuela secundaria. Cuando un padre se incapacita o fallece, los beneficios de Seguro Social ayudan a estabilizar el futuro económico de la familia.

NOTA ACLARATORIA: *Los niños incapacitados cuyos padres tienen pocos ingresos o recursos posiblemente tengan derecho a los beneficios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés). Comuníquese con nosotros para obtener una copia de la publicación titulada, Beneficios para niños con incapacidades (publicación número 05-10926).*

¿Quién puede recibir los beneficios para niños?

Su niño puede recibir los beneficios si es su hijo biológico, adoptivo o hijastro dependiente. (En algunos casos, es posible que su niño también tenga derecho a los beneficios bajo el registro de ganancias de sus abuelos.)

Para recibir los beneficios el niño debe tener:

- Uno o ambos de sus padres incapacitados o jubilados y que él o ella tenga derecho a recibir los beneficios de Seguro Social; o
- El padre o la madre quien falleció después de haber trabajado lo suficiente en un empleo donde él o ella pagó impuestos de Seguro Social.

El niño también tiene que:

- Ser soltero;
- Ser menor de 18 años;
- Tener de 18 a 19 años y ser estudiante a tiempo completo (no más del grado 12); o
- Ser mayor de 18 años y estar incapacitado. (La incapacidad debe haber comenzado antes de que el niño cumpliera los 22 años de edad.)

Lo que necesitará cuando solicite los beneficios para niños

Cuando solicite los beneficios para su niño necesitará la partida de nacimiento del niño y los números de Seguro Social del niño y de los padres. Dependiendo del tipo de beneficios que esté solicitando, es posible que se requieran otros documentos. Por ejemplo, si solicita los beneficios como sobreviviente para el niño, necesitará presentar prueba del fallecimiento del padre o de la madre. Si solicita los beneficios para un niño incapacitado, necesita presentar evidencia médica para probar la incapacidad del niño. El agente del Seguro Social que le ayude a llenar la solicitud le hará saber qué otros documentos necesitará.

Los beneficios pueden continuar a los 18 años de edad

Los beneficios terminan cuando el niño cumple los 18 años, a menos que el niño sea un estudiante o esté incapacitado.

Si su niño es un estudiante

Tres meses antes que su niño cumpla los 18 años de edad, le enviaremos un aviso haciéndole saber que los beneficios terminarán a los 18 años a menos que sea un estudiante a tiempo completo en una escuela secundaria (o elemental). Si su niño es menor de 19 años y todavía asiste a una escuela elemental o secundaria, él o ella tiene que hacérselo saber llenando una declaración de asistencia a la escuela que haya sido certificada por un oficial de la escuela. Si ese es el caso, entonces los beneficios continuarán hasta que se gradúe o hasta dos meses después de cumplir los 19 años, lo que ocurra primero.

Si su niño está incapacitado

Los beneficios de continuarán a los 18 años de edad para un niño quien está incapacitado. También se pagan los beneficios por incapacidad en la niñez después de cumplir

los 18 años de edad, si la incapacidad comenzó antes de los 22 años de edad.

Si tiene un niño en su cuidado

Si usted recibe los beneficios porque tiene a un niño bajo su cuidado, la fecha en que sus propios beneficios cesen posiblemente sea diferente a la fecha en que cesen los beneficios que el niño recibe.

Si el niño no está incapacitado, sus propios beneficios cesarán cuando el niño cumpla los 16 años de edad.

Si el niño está incapacitado, sus propios beneficios pueden continuar si ejerce control paternal y responsabilidad por un niño mentalmente incapacitado o si presta servicios personales a un niño físicamente incapacitado. Antes de que el niño cumpla los 16 años de edad le enviaremos un aviso explicándole a usted bajo qué condiciones sus propios beneficios pueden continuar.

¿Cuánto puede recibir una familia?

En una familia, un niño puede recibir hasta la mitad de los beneficios por jubilación o por incapacidad completos que el padre o la madre reciben, o un 75 por ciento los beneficios básicos de Seguro Social del padre fallecido. Sin embargo, hay un límite en la cantidad total que puede pagarse a una familia. El pago máximo para una familia es determinado como parte de cada computación de los beneficios de Seguro Social que puede ser de 150 a 180 por ciento de la cantidad del beneficio total del padre o la madre. Si la cantidad total de los beneficios pagadera a los miembros de una familia excede el límite, los beneficios de cada miembro serán reducidos proporcionalmente (excepto los beneficios del padre o de la madre), hasta que el total sea igual a la cantidad máxima aprobada.

Cómo comunicarse con el Seguro Social

Para informarse mejor y obtener copias de nuestras publicaciones, visite nuestro sitio de Internet en www.segurosocial.gov o llame gratis al **1-800-772-1213** (las personas sordas o con problemas de audición, pueden llamar a nuestro número TTY, **1-800-325-0778**). Tratamos todas nuestras llamadas confidencialmente. Si desea el servicio en español, oprima el 2 y espere a que le atienda un agente. Podemos contestar preguntas específicas de lunes a viernes desde las 7 a.m. hasta las 7 p.m. Por lo general, su tiempo de espera será más corto si nos llama después del martes. Ofrecemos servicios de intérprete gratis tanto por teléfono como en nuestras oficinas. Podemos ofrecer información telefónica automatizada las 24 horas del día.

Queremos asegurarnos que usted reciba un servicio cortés y correcto. Por eso es posible que un segundo agente del Seguro Social escuche algunas llamadas.



Social Security Administration

SSA Publication No. 05-10985

(Benefits For Children)

ICN 487080

Unit of Issue - HD (one hundred)

August 2012 (Recycle previous editions)